

QUILMES, FEB 4 2010

VISTO el Expediente N° 827-0105/07 y el Art. 73° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO

Que el citado Artículo faculta que en ausencia temporal del Rector, el Vicerrector reemplace al mismo.

Que el que suscribe participará de la "V Reunión de Rectores Cuba-Argentina" a realizarse en la ciudad de La Habana, Cuba, entre los días 8 y 12 de febrero de 2010.

Que asimismo, ha sido invitado por la Presidente de la Université Paris Ouest, Naterre La Défense, Madame Bernardette Madeuf, con el objeto de realizar una serie de reuniones inherentes a las actividades de colaboración académicas entre ambas universidades, a realizarse en la ciudad de París, Francia, entre el 13 y 16 de febrero de 2010.

Que en virtud a lo anterior es necesario encargar la atención del Rectorado al Dr. Mario Enrique Lozano.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encargar al Vicerrector Dr. Mario Enrique Lozano, D.N.I. N° 14.240.281, la atención del Rectorado durante el período comprendido entre los días 5 y 17 de febrero de 2010.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00060

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

